



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 107483

11001023000020190072800

LAURA ISABEL NARANJO SALAZAR, NATALIA LOPEZ HERNANDEZ,
LILIANA PATRICIA ECHEVERRI GRANADA, ANYELA MARIA TORO CARDONA,
EMMANUEL CARDONA NARANJO y JOSE EDGAR GOMEZ GARCIA

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA N° INTERNO 107483

ACCIONANTE: LAURA ISABEL NARANJO SALAZAR, NATALIA LOPEZ HERNANDEZ, LILIANA PATRICIA ECHEVERRI GRANADA, ANYELA MARIA TORO CARDONA, EMMANUEL CARDONA NARANJO y JOSE EDGAR GOMEZ GARCIA

ACCIONADOS: UNIDAD DE CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Se fija hoy veintiuno (21) de octubre de 2019, por el término de un (01) días, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de notificar lo dispuesto por Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, en auto del 17 de octubre de 2019 emitido por la Honorable Magistrada PATRICIA SALAZAR CUELLAR, mediante el cual se avocó conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **LAURA ISABEL NARANJO SALAZAR, NATALIA LOPEZ HERNANDEZ, LILIANA PATRICIA ECHEVERRI GRANADA, ANYELA MARIA TORO CARDONA, EMMANUEL CARDONA NARANJO y JOSE EDGAR GOMEZ GARCIA**, contra la Consejo Superior de la Judicatura - Unidad de Administración de la Carrera Judicial- y la Universidad Nacional de Colombia, por la presunta vulneración a los derechos fundamentales.

Lo anterior con el fin de enterar a los participantes convocados a través del Acuerdo PCSJA18-11077 del 16 de agosto de 2018, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura - Convocatoria N° 27 de la Unidad de Administración de Carrera Judicial "Por medio del cual se adelanta el proceso de selección y se convoca al concurso de méritos para la provisión de los cargos de funcionarios de la Rama Judicial". **ASIMISMO, A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEдан VERSE PERJUDICADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor